

# Arqueología transdisciplinaria: un modelo de análisis en la gestión, la conservación y la difusión del patrimonio cultural y natural prehispánico en Colombia<sup>1</sup>

Eduardo Forero Lloreda

Candidato a doctor de la Escuela Nacional de Antropología e Historia ENAH (México D. F.)  
Laboratorio de Arqueología del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH  
Dirección electrónica: eforero@mincultura.gov.co

Carlos Armando Rodríguez

Museo Arqueológico "Julio C. Cubillos"-Grupo de Investigación Arqueodiversidad  
Universidad del Valle  
Dirección electrónica: carodrig@univalle.edu.co

José Vicente Rodríguez C.

Coordinador del Laboratorio de Antropología Física de la Universidad Nacional de Colombia  
Dirección electrónica: jvrodriguez@unal.edu.co

Forero Lloreda, Eduardo; Rodríguez, Carlos Armando y Rodríguez C., José Vicente. 2006. "Arqueología transdisciplinaria: un modelo de análisis en la gestión, la conservación y la difusión del patrimonio cultural y natural prehispánico en Colombia". En: *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, Vol. 20 N.º 36, pp. 288-306.  
Texto recibido: 06/04/2006; aprobación final: 24/06/2006.

**Resumen.** La conformación de grupos de investigación transdisciplinarios alrededor del ejercicio profesional de la arqueología, favorece la concertación y creación de acciones que contribuyen con la vinculación de diversos sectores de la sociedad a favor de la protección, difusión y conservación del patrimonio cultural y natural de las regiones; sectores de la actividad profesional que estaban siendo ignorados por el aislamiento disciplinario de una práctica cerrada de la comunidad académica. En este

---

1 Una primera versión de este artículo fue presentada como ponencia en el Tercer Seminario Bienal Internacional acerca de las implicaciones filosóficas, epistemológicas y metodológicas de la teoría de la complejidad. La Habana, Cuba, 9-12 de enero de 2006.

artículo se desarrolla la idea de que la gestión cultural, considerada transdisciplinariamente, implica la construcción dialógica (diálogo entre dos lógicas, la del observador y la del observado) y la interpretación, valorización y simbolización de los objetos arqueológicos que concurren en los espacios y territorios donde se manifiestan (el patrimonio sacionatural no renovable y la gestión como ejercicio transdisciplinario y sostenible); es decir, la consolidación de valores esenciales para la dinámica social, dotando de sentido el trabajo profesional del arqueólogo y de la disciplina como ciencia social, completando el vacío dejado por la especialidad como tal e integrándola al contexto social. El diálogo entre disciplinas, la apertura y la interpretación de la interlocución entre la academia, la sociedad y la experiencia de ese ejercicio se enmarcan dentro de las ciencias de la complejidad.<sup>2</sup>

*Palabras clave:* arqueología, arqueología transdisciplinaria, ciencias de la complejidad, dialógica, sostenibilidad, gestión cultural.

**Abstract.** The establishment of trans-disciplinary research groups—in the frame of the professional performance of Archaeology— improves the understanding and development of actions that contribute to the convergence of different sectors of the society which promote protection, long-windedness and conservation of the cultural and natural patrimony of the regions; sectors of the professional activity that had been ignored because of the disciplinary isolation due to a close practice from the academic community. This presentation develops the idea that culture seen through a trans-disciplinarily focus, implies the dialogic construction (dialog between two logics, the one of the observer and that of the observed), and the interpretation, worthiness, and symbolism of the archaeological objects that concur in the contexts and territories where they are manifested (the socio-natural non-renewable patrimony, and the management as a trans-disciplinary and sustainable activity). In other words, to guarantee the consolidation of essential values to achieve the social dynamics, by giving sense to the professional performance of an archaeologist and to the discipline itself as a social science; filling the gap left by the specialty as such, integrating it to the social context. The dialogue among disciplines, the receptivity and the interpretation of the interlocution among academy, society and experience of this duty, are framed into the so called Sciences of Complexity.

*Keywords:* archaeology, transdiscipline, complex sciences, dialogic, sustaintable development, cultural management.

## Introducción

En este artículo se exploran los acercamientos, vínculos y métodos necesarios para fortalecer el concepto de patrimonio cultural y natural como recurso estratégico de las comunidades; la comunicación y coherencia que debe existir entre el sector institucional, académico, público y privado en aras de desarrollar políticas culturales, ambientales y turísticas consistentes, esto es, acciones que propendan a la creación, fortalecimiento y crecimiento institucional, profesional y empresarial en términos de equidad y sostenibilidad. La gestión cultural como ejercicio transdisciplinario hace énfasis en una lectura contextual del patrimonio cultural y natural, donde el conocimiento, la valoración y los usos sociales de dicho patrimonio comprenden una concepción orgánica del mismo. En este ámbito, la formación de los arqueólogos toma distancia del perfil estrictamente académico, el cual debe complementarse con una formación ética y comprometida para la acción (política cultural). Además, propende

---

2 Un acercamiento y comprensión de las ciencias de la complejidad se puede encontrar en Maldonado (2005). Para el conocimiento de la metodología transdisciplinaria véase Flórez Malagón y Millán (2002), y Forero (2003) para consideraciones de la arqueología transdisciplinaria en particular.

al conocimiento de los elementos jurídicos necesarios para concertar dichas políticas, equilibrando posiciones hegemónicas y centralistas que tradicionalmente gobiernan el discurso del patrimonio cultural en general y, en particular, del arqueológico y la hermenéutica compartida con los usuarios de dicho patrimonio (Forero, 2003).

Las acciones sostenibles sobre el patrimonio arqueológico están dadas por un doble lazo: la investigación y la difusión, cuyo mayor impacto se logra mediante el disfrute in situ de los escenarios y paisajes culturales que abrigan y sirven de sustento o lecho a dicho patrimonio (turismo cultural). El vínculo entre la arqueología y el turismo ha sido evidente desde que se consolidaron programas de investigación arqueológica de importancia estratégica para nuestro país. Muestra de ello fue la alianza entre la Corporación Nacional de Turismo, la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales —FIAN— del Banco de la República y Colcultura, celebrada en los años setenta del siglo xx, para promocionar los parques arqueológicos nacionales de San Agustín, Tierradentro y Ciudad Perdida a un público nacional e internacional cada vez más deseoso de conocer los impresionantes vestigios materiales de culturas prehispánicas ya desaparecidas, los cuales constituyen uno de los principales fundamentos de la nacionalidad colombiana. Este nexo está dado además por la estrecha relación que existe entre el interés por conocer nuestro pasado y el desarrollo económico de las áreas donde se manifiestan los recursos culturales de carácter arqueológico (Forero, 2005).

### **Gestión cultural, recursos culturales y desarrollo**

Las expectativas de desarrollo —crecimiento social— equitativo y sin deterioro ambiental están consolidadas en el concepto de sostenibilidad o sustentabilidad de los recursos, sean ellos de carácter natural o cultural. Es una idea que ha hecho carrera en la construcción de programas y proyectos en el contexto de la planeación estratégica con miras a la conservación del medio ambiente. Aún es difícil creer que el desarrollo de las comunidades y los pueblos sea lo suficientemente sostenible de acuerdo con un manejo adecuado de los recursos, debido a las presiones de la economía de mercados. La consideración de estos términos llaman a la reflexión, evaluación y replanteamiento de actitudes éticas frente a la generación del conocimiento y su utilidad para la sociedad, y al control de acciones en pro de la protección ambiental. El mismo deterioro del medio ambiente y el exceso en la acumulación de riqueza parecen haber sido motores generadores del *desarrollo* y el *crecimiento*, pero aún no se sabe con certeza las consecuencias que esto ha tenido en el deterioro de la calidad de vida, el ambiente y el sentido de la condición humana.

Lo que sí es evidente es que el vínculo existente entre la sociedad y el territorio, que se mide por la creación cultural y la interacción del hombre con los recursos, es lo que consideramos patrimonio cultural. Éste se expresa en escenarios naturales, y se nutre de creencias, memoria y tradición: cultura viva y sabia de los pueblos. De esta forma la noción de patrimonio cultural y natural se presenta orgánica, sin

fragmentación, y las acciones que se hagan a favor de su protección y sostenibilidad deben ser concertadas. El patrimonio es, pues, un concepto que se construye en el contexto de los territorios de las naciones modernas; consolida la noción de propiedad, heredad, patria, y, en el ámbito de lo público, articula acciones que propenden al reestablecimiento del vínculo social, es decir de la identidad cultural, fragmentada por una identidad de consumo que está desplazando y desterritorializando otros ámbitos de significación establecidos por los grupos sociales.

El manejo de recursos culturales es entonces un nexo de articulación entre la sociedad, el territorio y su campo de acción que se facilita gracias al desarrollo de metodologías transdisciplinarias o sencillamente la comunicación dialógica entre los grupos de personas que acuden a valorar, conservar y administrar dichos recursos (sociedad y Estado). Sin embargo, conviene aclarar que la administración del patrimonio arqueológico en el contexto de las sociedades occidentales poscoloniales se enfrenta con discursos en los cuales la arqueología como disciplina

[...] encarna procesos de dominación cultural e imperialismo, en los cuales el conocimiento arqueológico es institucionalizado y privilegiado por el Estado. A través de este proceso la arqueología *es* por el discurso Estatal; contribuye para arbitrar sobre las identidades históricas, sociales y culturales, así gana para sí misma alguna autoridad disciplinaria e "identidad" en ese proceso (Smith, 1993: 56).

La acción transdisciplinaria pone en contexto la *autoridad disciplinaria* y contribuye a generar estructuras conceptuales mutuas donde el matiz autoritario y hegemónico cede ante la concertación y el ejercicio dialógico que favorece el trabajo en equipo.

Estos acercamientos entre territorio y sociedad, matizados por la recursiva influencia de la tradición, son cruciales para el entendimiento de la noción de patrimonio cultural (propiedad, huella o heredad). Su significado en la construcción mítica fundacional de los estados nacionales modernos, y su permanente resignificación en la dinámica subalterna, poscolonial, constituyen un elemento que matiza los usos sociales del patrimonio:

La cuestión del patrimonio ha desbordado a los responsables de estas tareas, los profesionales de la conservación y el Estado. Pese a la enorme importancia que aún tienen la preservación y defensa, el problema más desafiante es ahora el de los usos sociales del patrimonio. En él es necesario concertar los mayores esfuerzos de investigación, reconceptualización y política cultural (García Canclini, 1994: 48).

Allí, el papel de las comunidades orienta el papel del Estado en el diseño de las acciones de conservación, investigación y manejo.

El patrimonio cultural se expresa en un escenario enriquecido por el patrimonio natural. Tampoco la noción de patrimonio material e inmaterial, si bien es susceptible de diferenciaciones, se debe fragmentar. El contexto en el cual se obra también pertenece a la esfera de *lo público*, en donde el papel de las administraciones

locales cobra un papel sobresaliente. Es significativamente relevante la noción de patrimonio arqueológico que se menciona aquí como categoría instrumental para la consideración orgánica del mismo (ecobiosocial), sin la fragmentación que aún perdura en Occidente frente a conceptos cruciales como naturaleza y cultura:

El patrimonio arqueológico es para nosotros una parte del patrimonio cultural, que a su vez forma parte de un patrimonio más amplio junto con los bienes y riquezas naturales; consideramos que en forma global este *patrimonio* tiene un carácter social, participativo y dinámico ya que lo visualizamos como un repertorio de significados que continuamente son interpretados por una comunidad [en la cual nos incluimos] (Molinari et al., 2001: 2).

En este sentido el éxito del adecuado manejo de los recursos culturales depende de la acertada gestión que vincule orgánicamente sectores de diferentes ámbitos del Estado, basada en la concertación de planes y programas con las comunidades donde se dinamizan dichos procesos. De esta forma, la noción de conservación de los recursos culturales equivale a la de sostenibilidad desarrollada en el ámbito de la ecología, y la noción de patrimonio cultural como recurso adquiere un papel determinante en la concertación y diseño de políticas culturales en el marco de lo que Throsby (2001: 44) denomina “capital cultural”.<sup>3</sup>

El papel de los municipios, departamentos y regiones, en pro de acciones concertadas en el marco de la gestión cultural, en desarrollo del artículo 4.º de la Ley 397 de 1997 (Ley General de la Cultura), es fundamental y esencial para la consolidación y fortalecimiento de las políticas culturales. Su reglamentación y desarrollo compromete ampliamente la participación de los entes territoriales en donde se manifiestan diversos recursos culturales y la formación y capacitación de gestores culturales. Esta iniciativa ha producido importantes cambios en la forma como se desarrolla la política cultural en Colombia, principalmente en los temas relacionados con las artes plásticas, escénicas, literatura, cine, etc. Poco se ha consolidado respecto a lo que estrictamente tiene que ver con la administración de recursos culturales. Sin embargo, la incipiente organización gremial de los arqueólogos a través de la Sociedad Colombiana de Arqueología<sup>4</sup> ha servido de interlocutor con las

3 En relación con el concepto de capital cultural, Throsby (2001) establece referencias enmarcadas dentro de la teoría del valor en economía. No obstante, circunscribe el concepto a una serie de matices que involucran calificativos para el patrimonio cultural como material, inmaterial, tangible, intangible, físico, natural; institucional, público, privado, etc. Su utilidad es importante ya que establece el vínculo entre sociedad y naturaleza en la medida que califica el recurso cultural como recurso no renovable, que a su vez sirve de herramienta conceptual para la noción de sustentabilidad y sostenibilidad en el desarrollo de políticas culturales propias de la gestión del patrimonio.

4 La Sociedad Colombiana de Arqueología viene desarrollando un papel esencial como interlocutor entre la sociedad civil y el Estado. La valiosa participación de sus delegados ante el Consejo Nacional de Cultura, en el diseño de las políticas del sector, comienza a preparar el campo necesario para la descentralización y el fortalecimiento regional.

entidades estatales para dirigir las políticas de manera concertada, tomando distancia de las tradicionales posturas hegemónicas y unilaterales en pro de la protección y conservación e investigación del patrimonio.

De acuerdo con estos criterios, los centros de educación formal en antropología se constituyen en escenarios adecuados para consolidar procesos de capacitación en gestión cultural, sobre todo en áreas cuya vocación arqueológica y antropológica es determinante. De esta forma, el papel de las universidades, asociaciones y gremios, aparte de su dinámica disciplinaria profesional y académica, es el de contribuir en el contexto de la sociedad como interlocutores entre el Estado y la comunidad. Desde el Estado se conciertan políticas culturales que, a través del Ministerio de Cultura, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, las secretarías departamentales y municipales de cultura, implican el diseño, construcción, programación y planeación en corto, mediano y largo plazo de proyectos, los cuales deben contribuir con la planificación de la inversión social del Estado en el sector cultural.

### **Acciones concertadas en el suroccidente colombiano**

A pesar de que en Colombia existe legislación que ampara el patrimonio arqueológico y ofrece lineamientos jurídicos claros para su protección, las acciones, políticas y decisiones que se toman en torno al mismo varían de región en región y en diversos grados de efectividad, de acuerdo con el interés de las comunidades y los recursos disponibles. La formación en gestión cultural se instrumenta como herramienta para atender los escenarios donde se ponen en juego diversos intereses acerca de la posesión, circulación y consumo de bienes culturales. La ejecución de acciones concertadas entre los sectores públicos y privados, la realización de procedimientos transdisciplinarios (a través de) y el estímulo a las organizaciones locales se vislumbran como posibilidades de sustentabilidad y manejo alrededor de las áreas arqueológicas. La formación de arqueólogos conscientes y conocedores de la legislación y políticas estatales en pro del desarrollo de las localidades se constituye en un elemento crucial para la gestión cultural.

En síntesis, un adecuado manejo de los recursos culturales favorece la visión integral y orgánica del patrimonio cultural y natural cuyos ámbitos diferenciados, en las fronteras de las competencias institucionales y legislativas, se vinculan transdisciplinariamente a la luz de la consolidación de proyectos concertados que promueven la sostenibilidad de los programas (en el mediano y largo plazo) y la conservación de los mismos. Se trata de acciones favorecidas por la investigación y el estudio, desarrollados en el marco de la gestión cultural en los términos aquí considerados y vinculados a los planes de desarrollo locales como los que aglutina el programa de trabajo de la Fundación Ecoparque Llanogrande, a través del Museo Arqueológico de Palmira (departamento del Valle del Cauca). Estas acciones permiten que actividades como el turismo cultural se consoliden como el factor, vehículo y vínculo que convoca a la sociedad para la construcción de consistentes

significados o imaginarios sociales, cruciales para el equilibrio social y el desarrollo y fortalecimiento de la identidad cultural y la protección del patrimonio cultural. Sus móviles fundacionales y misionales obedecen al tremendo impacto que causó el saqueo de bienes arqueológicos en el cementerio prehispánico de la Hacienda Malagana (Botiva y Forero, 1991; Cardale et al., 2000).

En este sentido, la arqueología es más que estrictamente el estudio del pasado de las sociedades. Tal afirmación corresponde a los efectos del ejercicio profesional y las necesidades presentes de conservar, proteger y difundir la información que resulta de dicha actividad. El carácter jurídico y fundacional, en los estados nacionales modernos, de los objetos arqueológicos y los monumentos prehispánicos, hace de esta materia una disciplina sujeta al establecimiento de contactos, conexiones y vínculos con otras áreas. Los avances de la disciplina y su concurso multi e interdisciplinario, en pro de su contribución como ciencia social, fortalecen las ideas en torno a la valoración de la identidad, la territorialidad y la protección del los paisajes culturales donde se manifiestan los sitios arqueológicos, conforme lo sugiere la Unesco. De ahí la importancia de analizar el potencial de las contribuciones de la arqueología como disciplina dentro de las ciencias sociales, y su capacidad como herramienta de gestión para dinamizar procesos que consideran el amplio espectro de los recursos culturales.

Todo esto sólo es posible si se superan las fronteras del aislamiento disciplinario y se establecen puentes de comunicación con otras disciplinas. Es evidente que, en este tráfico de información, las repercusiones éticas del desempeño profesional deben ser asumidas con el liderazgo de procesos de gestión, los cuales inciden en las políticas de conservación y manejo; temas y criterios que se han aplazado en los ámbitos académicos, pero que hoy en día están demandando mayor preparación y capacitación en gestión de proyectos culturales por parte de los arqueólogos.

A continuación analizaremos el potencial de las contribuciones de la arqueología como disciplina dentro de las ciencias sociales, su capacidad como herramienta de gestión para dinamizar procesos que consideran el amplio espectro de los recursos culturales; y lo haremos específicamente en el marco del Programa de investigaciones arqueológicas y paleoecológicas “Palmira Señorial: paisajes, pueblos y culturas antiguas”.

Este programa ha sido elaborado por un grupo de profesionales de diversos campos de las ciencias sociales, organizaciones, instituciones y sectores de la comunidad, y se vislumbra como una apertura en el método y la práctica de las disciplinas consideradas en su diseño. Se han conformado grupos de trabajo tendientes a observar los fenómenos sociales en su contexto (sistemas siconaturales), el ejercicio permanente de la comunicación durante el desarrollo del proceso investigativo y la comunidad receptora de la información. Hace más de una década, McGlade (1995) argumentó que no hay un sistema social ni un sistema natural aislado: sólo hay interacciones siconaturales. Así, resulta posible hablar acerca de relaciones

socionaturales y problemas socionaturales, los cuales se comprenden de acuerdo con el estudio de las dinámicas de esas relaciones a través del tiempo, conforme se propone este proyecto y de acuerdo con una consideración amplia de los sistemas adaptativos complejos. Desde hace milenios las comunidades indígenas han desarrollado conductas adaptativas socionaturales que la fragmentación propia de nuestro sistema de pensamiento ha ignorado siempre.

La filosofía del programa sigue las mismas pautas teórico-metodológicas que ha venido implementando, desde 1998, el Grupo de Investigación en Arqueología y Diversidad Sociocultural Prehispánica —Arqueodiversidad— de la Universidad del Valle, en sus investigaciones arqueológicas e históricas de los procesos socioculturales prehispánicos del suroccidente de Colombia.<sup>5</sup> La estructura básica del programa la conforman cuatro componentes o líneas de investigación que se desarrollan en el mismo espacio y territorio: un componente de paleoecología, un componente de arqueología, un componente de bioantropología y un componente de gestión cultural. Cada uno de estos componentes tiene un coordinador y un equipo de profesionales y estudiantes vinculados a diferentes universidades y en distintos niveles de formación, en los que circula la comunicación y la información generada durante el proceso de trabajo. Estos ejes temáticos pretenden redimensionar el sentido de la observación del hombre en una perspectiva integral ecobiosocial con énfasis en el ecodesarrollo.

El objetivo del programa es poder contribuir al presente con el conocimiento de las sociedades antiguas del Valle del Cauca que se asentaron en el actual municipio de Palmira. Además de ampliar la información de cada disciplina, busca generar espacios de gestión y manejo de la información obtenida en los procesos de investigación, así como todos los aspectos que tienen que ver con el registro, conservación, y difusión de la información obtenida durante el desarrollo del programa. El carácter metodológico del trabajo supera las necesidades académicas de cada una de las disciplinas involucradas en el mismo, y avanza en términos de los potenciales de uso y manejo de los recursos culturales desplegados en el ejercicio disciplinario de cada campo; es decir, con el ejercicio dialógico, completo y sugerente de revertir la información académica e investigativa al contexto social y a las comunidades de donde se extrae la información producto de un ejercicio de investigación. (Palmira Señorial, 2004).<sup>6</sup> En este sentido, se busca superar las fronteras de los campos especializados y aislados de las prácticas disciplinarias, y adoptar métodos y estrategias que estimulen el trabajo en equipo y la construcción de estructuras conceptuales

---

5 Este grupo está adscrito al Departamento de Artes Visuales y Estética y es coordinado por el profesor Carlos Armando Rodríguez. Su página web es: <http://arqueodiversidad.univalle.edu.co>.

6 Las acciones y los resultados de este proceso vienen siendo concentradas en el Museo Arqueológico de Palmira, de la Fundación Ecoparque Llanogrande, así como el apoyo de autoridades gubernamentales, municipales y la comunidad en general.

mutuas. La consideración de una perspectiva holística, hologramática, integral y sistémica de las sociedades antiguas y sus manifestaciones culturales, en permanente interacción con ecosistemas y recursos naturales, obedece a una percepción no lineal ni fragmentada de la dinámica social.

La filosofía y acciones del programa se enmarcan en el contexto de la discusión que tiene que ver con la *apertura de las ciencias sociales*. Éste no es un tema vigente en algunos sectores de la academia en Colombia (Fals Borda, 1987), y sólo desde hace muy poco comienza a hacer curso en espacios de discusión, no obstante las diferencias de opinión y las posiciones ortodoxas. Ya son célebres y clásicas las discusiones comprendidas en la comisión Gulblekian (Wallerstein, 2003a) y los textos de Alberto Flórez-Malagón y Millán (2002), que en el ámbito local han abierto la posibilidad de reflexionar en torno a la necesidad de la apertura disciplinaria. Sin embargo, su influencia sobre la arqueología ha sido tardía y casi nula, a pesar de las sugerentes inquietudes generadas en el ámbito poscolonial local, cuyas reflexiones han sido consideradas por arqueólogos como Gnecco (2001), Piazzini (2001), Patiño y Forero (2001), Forero (2003), Langebaek (2003) y Londoño (2003), especialmente en la dinámica interpretativa en la construcción de discursos sobre el patrimonio arqueológico, con una importante participación de las comunidades involucradas en ellas y con un cambio radical en el privilegio de algunas posturas en el control y manejo discursivo.

Aún, la imposibilidad de superar el asilamiento disciplinario y el examen de modelos basados en la experiencia etnográfica, su fragmentación y el dominio exclusivo del pasado de la sociedad generan contradicciones en torno a la valoración del trabajo arqueológico en el presente. Sin embargo, a pesar de no estar expresamente sugerido en las acciones que desarrolla la arqueología, el concurso de varias disciplinas en términos de la explicación del pasado ha servido para adelantar el camino. Afirmaciones como la “arqueología es una ecología del hombre” pueden establecer una conexión con el presente de acuerdo con el diseño de programas integrales como los que se propone adelantar el grupo de investigación en Palmira. Y a pesar de que aún hacen curso los trabajos interdisciplinarios, la meta es el desarrollo de equipos transdisciplinarios que, además de contribuir con el crecimiento de las disciplinas académicas, fortalezcan los procesos de gestión y las políticas de desarrollo.

En este sentido conviene aclarar que no está en discusión, en este texto, la definición, caracterización y significado que el Estado y la Nación le dan al patrimonio arqueológico a través de la legislación y su reglamentación. Gracias a los esfuerzos que se han hecho en esa materia, existe un avanzado cuerpo de normas que justifican y amparan el ejercicio profesional. Las ventajas de la gestión permiten hacer uso objetivo de la legislación. Lo que es importante es articular el conocimiento que se construye en torno a ese patrimonio por parte del avance disciplinario y su aporte como ciencia social, de acuerdo con acciones coherentes con el sistema de valores de la sociedad; acciones que fortalezcan los conceptos de identidad, territorio y que,

a la vez, permitan conservar, proteger y difundir ese conocimiento generado en los proyectos y programas de arqueología, de manera sustentable o proclive a la amortización y al equilibrio de los denominados sistemas siconaturales, es decir, las áreas donde se manifiesta este patrimonio, en particular aquellas que son susceptibles de un manejo ecobiosocial.

Cada día es más claro que el papel de la comunidad y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que han interpretado el valor y el significado de los objetos arqueológicos se constituye como un recurso importante dentro de la construcción de significados imaginarios sociales —SIGS— (Castoriadis, 1998) y la conservación del patrimonio. La administración y manejo de recursos culturales emerge como resultado de la comunicación entre los profesionales que manipulan, estudian y conocen el recurso cultural, las instituciones y las comunidades que se encuentran afectadas o influenciadas por su presencia, claro ejemplo del efecto que produce la práctica disciplinaria de la arqueología en los términos que hemos argumentado más arriba.

Se trata entonces, de desarrollar un método que acepte la diferenciación en el contexto multicultural, y que más allá que fragmentar y aislar las categorías de intelección y análisis en la construcción del conocimiento, pretenda ponerlas en conexión. Es decir, una herramienta que amplíe el contexto de los espacios disciplinarios, en ocasiones cerrados y saturados de información. Ante ese sinsentido se sugiere un diálogo entre las disciplinas, una apertura en términos de comunicación que facilite el logro de los objetivos de trabajo y la consolidación de acciones que, en este caso, favorecen el desempeño profesional y la conservación del patrimonio arqueológico. Esto, justamente, es lo que se viene desarrollando en el contexto de los trabajos del grupo.

Tales resultados han sido obtenidos gracias a la puesta en práctica de la transdisciplina, que es un concepto que avanza en la literatura académica de manera contundente en los ámbitos latinoamericanos. Su perspectiva holística, híbrida y argumental se enfrenta con otras prácticas académicas como la inter, multi y pluridisciplinariedad. La institucionalización del conocimiento moderno ha tenido su máxima expresión en la disciplinarización universitaria, y sus consecuencias inmediatas se perciben en el avance y especialización de cada campo y su respectivo aislamiento del contexto donde se produce. Tal situación genera una tensión frente a los cánones paradigmáticos estáticos, conservadores y rigurosos del conocimiento científico, frente al desarrollo de las comunicaciones y la liberación de la información.

Según Flórez-Malagón (2002), el término *transdisciplina* fue utilizado inicialmente por Niels Bohr en 1955 en un artículo referente a la unidad del conocimiento. No obstante, la referencia más precisa se encuentra en un trabajo redactado por Jean Piaget en 1970 (citado en Flórez-Malagón, 2002) en el que se prevé la culminación de una etapa interdisciplinaria que no se contentará con las interrelaciones o reciprocidades entre los investigadores y especialistas, sino que

argumentará sus conexiones comunicativas al interior de un sistema total sin fronteras estables entre las disciplinas. A raíz de esta percepción aparece un primer momento de la transdisciplinariedad en los cruces de fronteras y migraciones de identidades y de hibridaciones de conocimiento, que en su rápida academización han terminado borrando sus posibilidades de reorganización del saber, estableciendo nuevas pragmaticidades de conocimiento. Un segundo momento se manifiesta cuando, en efecto, se deshacen los vínculos solidarios de las disciplinas tradicionales, en ascenso de un objeto y lenguajes nuevos. Surgen nuevos registros de escritura y de conocimiento. Numerosos estudiosos, especialmente en Francia, se han dedicado vehementemente al establecimiento de los métodos transdisciplinarios; entre los más conocidos se encuentran Edgar Morin y Basarab Nicolescu, quienes crearon el Centro Internacional de Investigaciones y Estudios Transdisciplinarios, el cual desempeña un papel relevante en la academia latinoamericana.

El método, entonces, obedece al cambio en las esferas del conocimiento; no sólo por el avance propio de cada disciplina, sino por las dinámicas y necesidades de la sociedad contemporánea. De algún modo la necesidad de comunicación entre las disciplinas obedece también al necesario contacto que debe existir entre la academia, los resultados del avance del conocimiento y la traducción de ellos sobre la sociedad. Cada campo disciplinario ha generado tal cantidad de información, elementos, artefactos e ingenios que genera la liberación espontánea de los mismos a través del ejercicio de la comunicación. Tal movimiento no es unilateral ni siquiera interdisciplinario: se perfila como un ejercicio *trans* (a través de) disciplinario, el cual comprende una actividad dialógica y un ejercicio completo de la comunicación.

Así, por ejemplo, el significado del patrimonio arqueológico, su valoración, conservación y protección estará orientado de acuerdo con un conjunto de acciones que comprometen al Estado, las instituciones, la academia, las organizaciones y la comunidad. Resulta obvio que al menos exista un ejercicio mínimo de concertación entre esos sectores en el diseño, ejecución, desarrollo y consolidación de programas de investigación. En ese sentido, vale la pena considerar —como desde hace varios años hemos venido argumentando— que en la formación de los arqueólogos colombianos debe haber un énfasis en la gestión de proyectos que comprendan acciones de corto, mediano y largo plazo.<sup>7</sup> Aunque no todos los proyectos de arqueología necesariamente deben optar por una norma rigurosa en torno a la planeación y manejo de los recursos culturales que se generen en su desarrollo, al menos se debe tener en cuenta en el momento del diseño de una investigación, todos aquellos agentes, actores y procesos que contribuyan finalmente a la sustentabilidad de un programa de investigaciones.

---

7 La gestión cultural, la administración de recursos culturales, el manejo y la difusión de la información obtenida en el contexto de las investigaciones arqueológicas han estado presentes en diversas discusiones y actividades organizadas por los autores, antes y después de la promulgación de la Ley 397 de 1997. Es y seguirá siendo un tema relevante el ejercicio profesional de la arqueología (Patiño y Forero, 2001).

En los años noventa del siglo xx el auge de los estudios de arqueología de rescate en Colombia generó una serie de acciones que contribuyeron a la consolidación de la profesión. A pesar de que aún se discute sobre la *cientificidad* de los trabajos de rescate frente a los de arqueología básica, lo cierto del caso es que algunas empresas, firmas o arqueólogos independientes lograron realizar actividades significativas en pro del registro, protección, conservación y manejo del patrimonio arqueológico frente a los trabajos tradicionales de investigación (Patiño y Forero, 2001). La capacidad de gestión de los arqueólogos y la “defensa” de la protección del patrimonio alcanzó niveles importantes con la ejecución de programas estratégicos en el marco de los estudios de impacto ambiental (Patiño et al., 2001; Rojas y Tabares, 2000; Rodríguez, 1997, 1996a, 1996b y 1996c; Rodríguez Ramírez, 1997a y 1997b; Salgado, 1998, 1997 y 1996). Recientemente, varios arqueólogos se han preocupado por considerar más ampliamente el límite y el alcance de los proyectos de investigación, en términos de la información producida a lo largo del desarrollo de un proyecto, la disposición de los materiales arqueológicos, su almacenamiento y registro, así como la calidad de los informes y el nivel de comunicación de los mismos, tal como lo argumentan Drennan y Mora (2001) en su trabajo relacionado con el manejo del registro del patrimonio arqueológico.

### **La gestión de recursos culturales**

El marco de la gestión se establece dentro de una práctica reflexiva y articulada que se extiende a varios niveles y esferas de actividad. En este sentido se habla de gestión ambiental, ONG, recursos culturales, etc., en donde no necesariamente se circunscribe a cierto número de fórmulas o esferas dominado por una orientación hegemónica. Por el contrario, se trata de un ejercicio eminentemente transdisciplinario, ya que existen varias disciplinas que pueden contribuir al ejercicio reflexivo de la gestión y que no necesariamente son de carácter académico. La gestión se aborda de manera compleja (en el sentido de la expresión de Edgar Morin), es decir no mutilada por dogmatismos disciplinarios. Éstos, aislados en las facultades disciplinarias académicas, fragmentan las posibilidades de acción y se fraccionan en jerarquías y matices que van entre las ciencias *puras* y las *aplicadas*, en donde se acusan unas de *estériles* y otras de *acientíficas*, en una pugna cuyos irreconciliables dominios se pierden en taxonomías del desprecio y en pérdida de la tolerancia a la diferencia de opinión.

El espacio de la pluralidad y la facilidad de migración de conceptos en las disciplinas, a través de la comunicación y el diálogo facilitado por la gestión y el método transdisciplinario, crean estructuras conceptuales mutuas, novedosas y no necesariamente ortodoxas. Éstas surgen espontáneas en el ejercicio mismo de la gestión y no se consagran como fórmulas o regularidades repetibles e inmutables. Tienen el carácter irreversible de la naturaleza impredecible de los acontecimientos sociales, pero cuentan con la posibilidad de establecer condiciones lo suficientemente

estables como para abastecer los insumos mínimos de la autorregulación en el desarrollo de proyectos de gestión y administración de recursos.

### La gestión cultural

El concepto de gestión cultural irrumpe en la escena política poscolonial como uno de tantos modelos de *desarrollo* económico que se implementan en la dinámica de los *sistemas mundo capitalistas*. La planeación estratégica, las políticas culturales, la descentralización administrativa, las industrias culturales, etc., forman parte de las decisiones políticas que se implementan desde el Estado con el fin de contribuir al *crecimiento de los pueblos*. Wallerstein es categórico al afirmar que: “El desarrollo nacional es hoy una ilusión, sin importar el método que se defina y utilice” (2003b: 136). Hemos considerado las características excluyentes del sistema capitalista en donde se implementan políticas de desarrollo que han sido dictadas por organizaciones económicas internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio, las cuales favorecen a los sectores dominantes a través de la desregulación que reemplaza al control estatal, la liberación del comercio, el tráfico de capitales y la privatización de empresas públicas (Martin y Schumann, 2002). El *desarrollo* favorece la acumulación ilimitada de capital, la inequidad social y el desempleo, refuerza los mecanismos de exclusión y sigue fomentando el endeudamiento externo de las naciones pobres. Opuesta a esto, la CEPAL genera y sugiere políticas y estrategias de equidad, autonomía y sustentabilidad a favor de la organización comunitaria, pese a las presiones del sistema económico imperante.

Los modelos de gestión cultural son exitosos en las potencias económicas del primer mundo. En Inglaterra, España y Estados Unidos las políticas de Estado y la percepción del patrimonio como recurso han surtido un efecto favorable para el crecimiento turístico y la generación de divisas. La descentralización administrativa y la consecución de recursos propios de las localidades generan la sensación de autonomía, frente a las trayectorias diversas y aun eminentemente nacionales que se tejen en el ámbito poscolonial. La diferencia es cualitativamente diferente dados los distintos grados de evolución del *sistema mundo capitalista* en cada país. En Europa el patrimonio cultural ha superado las construcciones míticas de los estados nacionales. Ahora es la Unión Europea, ícono del desarrollo de Occidente, quien demarca las construcciones valorativas del patrimonio, y la vocación de la gestión cultural es eminentemente turística. En América Latina es propiedad de la Nación y su estructura legal no permite generar lucro para el Estado, no obstante, su vocación es también turística y debe ser *rentable*. Algo que debe ser completamente claro es que la *gestión* la constituyen toda una serie de acciones en torno al patrimonio, que, dada su naturaleza jurídica y sus connotaciones valorativas, puede ser considerado como un recurso susceptible de ser manejado a través de programas concertados y no exclusivamente por especialistas.

En ese sentido, la misma fragmentación del conocimiento y la especialización disciplinaria han convertido al *gestor* en un gerente, un administrador, es decir, en un especialista. Los mismos elementos y categorías de motivación que irrumpen en la economía de mercado los puede uno observar en los manuales y técnicas de gestión cultural. En la formación de gestores, en el caso de Colombia, a propósito de las ideas de liderazgo, progreso y desarrollo, la influencia viene principalmente de España y de Francia: países del Primer Mundo donde la garantía de rentabilidad de las empresas culturales está más que garantizada por amplios márgenes de utilidad dados por ingresos a sitios de interés cultural por concepto de turismo (Ballart y Tresserras, 2001; Zubiría et al., 2001; Rousseau, 1999). Se pretende aplicar estos modelos en países con economías de guerra, bajas tasas de crecimiento económico y nula inversión de capital.<sup>8</sup> No obstante las limitaciones presupuestales y las dificultades de sostenibilidad de los proyectos culturales en general y los planes de manejo en particular, es importante remarcar que la gestión debe ser parte de la capacitación de los profesionales y no una especialidad del ejercicio profesional.

No hay duda de que existen casos excepcionales en los que los proyectos culturales son rentables y garantizan su sostenibilidad: el 26% de los Fondos Mixtos para la Promoción de la Cultura y las Artes lo demuestra. Pero en general son y serán proyectos termodinámicamente *entrópicos*: en el momento en que el Estado suspenda los giros, desaparecen. No se puede negar que hasta que existan condiciones de equilibrio social y economía de mercado en crecimiento, la inversión en proyectos culturales va a ocupar el último lugar en la agenda política y legislativa colombiana, no sólo en el ámbito nacional sino también departamental y municipal. Hoy, en la gran mayoría de municipios colombianos, las prioridades de sus presupuestos están destinadas a obras de infraestructura básica: vías, redes eléctricas, escuelas y hospitales. A excepción de los sitios arqueológicos custodiados por el Estado, no existe apoyo por parte de los fondos mixtos para otras áreas diferentes a éstas. Es decir que la mayoría de recursos que se administran por esta vía cubren otras necesidades para

---

8 A pesar de que la Ley 397 de 1997 (Ley de Cultura) consagra todo un capítulo a la gestión cultural (Título IV), y que con antelación a la promulgación de la misma se hizo uno de los esfuerzos más grandes para la descentralización política y administrativa del sector cultural —los consejos Municipales de Cultura y los Fondos Mixtos para la Promoción de la Cultura y las Artes—. Un documento que hace balance de los fondos, arroja como resultado la clasificación de los mismos en tres grupos según sus posibilidades de continuar: grupo uno “en liquidación” correspondiente al 20% del total de fondos mixtos creados; el segundo grupo corresponde a dos subcategorías, a saber “zonas especiales” (23%) y “con posibilidad de continuar” (31%); y un tercer grupo denominado “buena gestión” que corresponde al 26% del total de los balances financieros de los fondos mixtos estudiados (Parra, 2003). La suerte de los mismos, dadas las condiciones fiscales del Estado, es incierta; lo que es un hecho es la tendencia a que las ONG ganen el terreno que el Estado pierde debido a la incapacidad financiera e institucional para desarrollar políticas culturales.

otros sectores de la cultura, y que las áreas arqueológicas no monumentales que se encuentran en terrenos privados están expuestas a un permanente saqueo.

La propuesta que aquí se presenta para la elaboración de un plan concertado de manejo arqueológico hace consciente al arqueólogo agente (no gerente) de interpretar y construir campos de vinculación —puentes dialógicos (transdisciplinarios)— y de dinamizar equipos de trabajo y estructuras conceptuales mutuas en pro de la creación de espacios y significados imaginarios sociales, estructurados en un plan concertado desde la base social y como resultado de un proceso de trabajo.

### **Sustentabilidad y manejo de un área arqueológica**

La ecología es uno de los soportes más contundentes en la consolidación del paradigma de la complejidad. El hombre como un ente ecobiosocial y su compromiso ético, político y ambiental constituyen los ejes en los que gira su equilibrio y su sustentabilidad a futuro como especie, como lo ha repetido Morin (1984) en toda su obra. La necesidad de ecologizar el pensamiento y las acciones es tarea para el futuro y acción en el presente.

El impacto de los cultivos ilícitos en las zonas cercanas a los nacimientos de agua, en los húmedos páramos andinos, y la tala en el Amazonas y en las selvas húmedas tropicales, etc., han impulsado el movimiento de cientos de ONG y programas de gobiernos que pretenden realizar trabajos ambientales en torno a modelos sustentables; esto quiere decir “solución de conflictos que se plantean entre el crecimiento económico, la equidad y la sustentabilidad ambiental” (Dourejeanni, 1997: 5). Los niveles de retroalimentación en la economía mundo capitalista son mínimos en los procesos de producción agrícola, y la mayoría de la utilidad se revierte al bolsillo del inversionista. En los modelos sustentables se pretende redistribuir en la organización la *ganancia*, tendiendo a la posibilidad de que el sistema se siga retroalimentando (Leff, 1996). Los primeros pertenecen al mundo de la macroeconomía; los últimos, al mundo de la microeconomía, esto es, la región, el municipio o la vereda.

En efecto, mencionamos la importancia de los usos posibles del ejercicio transdisciplinario a través del ejercicio dialógico en esa tradición de pensamiento sugerida por Bajtín (2000) en el sentido de lo que somos gracias a los otros; por Baudrillard y Guillaume (2000) en términos de la valoración de la alteridad frente a la alienación, en el sentido de estar despojado del otro, y por Levinas (1998) y su idea de la aventura de seguir las huellas del otro y renunciar al mito de Ulises, al espejo de la autorreferencia; esto es, la apertura a un por-venir, a un encuentro siempre con el otro en el ejercicio dialógico, hermenéutico e interpretativo de la oralidad —de ese texto *poéticamente* producido— (Gadamer, 1996). Tal ejercicio transforma radicalmente la forma en que se diseñan e imponen las políticas hegemónicas de Estado en las que los planes de manejo de las áreas de interés cultural no son ciertamente el resultado de un proceso sino la imposición previa de unas acciones remediales, no preventivas, del quehacer cultural de una región.

El plan de manejo arqueológico sustentable debe ser construido sobre la base de una noción de patrimonio cultural resignificada de acuerdo con el ejercicio dialógico que se fundamentó en el párrafo anterior y que se ha mencionado a lo largo de todo este artículo. La característica esencial de este proceso debe ser la participación. Si bien el Estado ha impuesto hegemonícamente las categorías de valoración del patrimonio, este mismo estamento está en capacidad de resignificarlas en un ejercicio concertado: ya se ha visto que sigue siendo la institución con mayor capacidad para filtrar los excesos desmedidos del control político elitista. En ese sentido, se parte de unas guías básicas de gestión donde el arqueólogo aplique el sentido de su trabajo en una acción que se revierta a la comunidad. En la práctica se debe lograr que cada agente (individuo involucrado en el proceso) pueda tomar decisiones respecto a los siguientes temas:

1. Lograr el crecimiento económico, la equidad y la sustentabilidad ambiental y cultural en los ámbitos de gestión, como una forma de alcanzar el desarrollo sustentable.

2. Determinar qué tipo de intercambios debe haber entre estos tres objetivos en una región dada y entre regiones aledañas.

3. Facilitar el conocimiento, por parte de los actores involucrados, del tipo de intercambios viables y de su valor.

4. Determinar en qué momento se alcanza el equilibrio correspondiente al desarrollo sustentable que satisface a los actores de la región en desarrollo.

Según los procedimientos para el desarrollo de procesos sustentables debe existir claridad conceptual, teórica y práctica entre los agentes que participan en la elaboración del plan. En el caso del documento base para esta propuesta (Dourojeanni, 1997), éstos se consolidan en cuatro secuencias: a) materialización de acciones, b) realización de transacciones ente actores, c) incorporación de la dimensión ambiental y d) integración de distintas disciplinas y áreas temáticas, es decir, construcción de la estructura conceptual mutua, el tejido y las redes de comunicación que sugieren el pensamiento complejo y las metodologías transdisciplinarias.

Esta situación amerita un ejercicio reflexivo por parte de la comunidad académica en términos de los valores éticos y políticos con los cuales debe contar el profesional en arqueología. Tal calidad se logra gracias al ejercicio dialógico y las acciones que fortalezcan el vínculo entre la sociedad y el territorio mediado por el patrimonio cultural. La valoración del mismo, en el contexto de una práctica comprometida con la construcción de significados e imaginarios sociales, fortalecerá el quehacer profesional y reorientará el sentido de una discusión académica aislada, más comprometida con acciones que con discusiones teóricas estériles. Sin duda, el papel de los arqueólogos y de las comunidades donde se desarrolla su trabajo incluye la habilitación de espacio para la creatividad, para la construcción de actividades sostenibles que podrán construir, reorientar y consolidar el curso de las políticas culturales. Tal ejercicio es el que viene operando en la consolidación de las prácticas de trabajo de este grupo de investigación en el suroccidente de Colombia.

## Bibliografía

- Bajtín, Mijaíl (2000). *Yo también soy. Fragmentos sobre el otro*. Taurus, México.
- Ballart Hernández, José y Tresserras, Jordi Juan (2001). *Gestión del patrimonio cultural*. Ariel, Barcelona.
- Baudrillard, Jean y Guillaume, Marc (2000). *Figuras de Alteridad*. Editorial Taurus, México.
- Botiva, Álvaro y Forero, Eduardo (1991). "Malagana: g.uaquería vs. arqueología (avance de investigación)". En: *Boletín Museo del Oro*, N.º 31, pp. 125-129.
- Cardale de Schrimppff, Marianne; Herrera, Leonor; Rodríguez, Carlos Armando y Jaramillo, Yolanda (2000). "Rito y ceremonia en Malagana (corregimiento de El Bolo, Palmira, Valle del Cauca)". En: *Boletín de Arqueología*. FIAN, Santafé de Bogotá, Vol. 14, N.º 3, pp. 1-94.
- Castoriadis, Cornelius (1998). *El avance de la insignificancia*. Editorial Eudeba, Buenos Aires.
- Dourojeanni, Axel (1997). *Procedimientos de gestión para un desarrollo sustentable (aplicables a municipios, microrregiones y cuencas)*. Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y El Caribe, Santiago de Chile.
- Drennan, Robert y Mora, Santiago (comps.) (2001). *Investigación arqueológica y preservación del patrimonio en las Américas*. INAH, Mexico D. F.
- Fals Borda, Orlando (1987). *Ciencia propia y colonialismo intelectual: los nuevos rumbos*. Editorial Carlos Valencia, Bogotá.
- Flórez-Malagón, Alberto G. y Millán de Benavides, Carmen (eds.) (2002). *Desafíos de la transdisciplinariedad*. Pensar-Universidad Javeriana, Bogotá.
- Forero Lloreda, Eduardo (2005). *Patrimonio arqueológico, contexto, sostenibilidad y turismo: la gestión en los sitios arqueológicos, escenarios para construir nación*. Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Arqueología y Turismo, San Agustín, 18 de junio.
- \_\_\_\_\_ (2003). "Arqueología transdisciplinar. De la objetividad a la hermenéutica". En: *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, Vol. 17, N.º 34, pp. 252-271.
- García Canclini, Néstor (1994). "Los usos sociales del patrimonio". En: Flores Cano, Enrique (comp.). *El patrimonio cultural en México*. F. C. E, México D. F., pp. 41-61.
- Gnecco, Cristóbal (2001). "Reflexión en tres actos sobre el museo". En: Patiño, Diógenes (ed.). *Arqueología, patrimonio y sociedad*. Universidad del Cauca, Popayán, pp. 165-177.
- Gadamer, H. G. (1996). *Verdad y método*. Editorial Sígueme, Barcelona.
- Langebaek, Carl (2003). *Arqueología colombiana: ciencia, pasado y exclusión*. Colciencias, Bogotá.
- Leff, Enrique (1996). *Ecología y capital. Democracia participativa y desarrollo sustentable*. Siglo XXI, México.
- Levinas, Emmanuel (1998). *La huella del otro*. Editorial Taurus, México.
- Londoño, Wilhem (2003). "Discurso jurídico versus discurso cultural: el conflicto social sobre los significados de la cultura material prehispánica". En: *Boletín Museo del Oro*. Banco de la República, Bogotá, N.º 51. [En línea] <http://www.banrep.gov.co/museo/esp/boletin>.
- Maldonado, Carlos Eduardo (2005). *Termodinámica y complejidad. Una introducción para las ciencias sociales y humanas*. Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales, Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Martin, Hans-Peter y Schumann, Harald (2002). *La trampa de la globalización. El ataque contra la democracia y el bienestar*. Editorial Taurus, Madrid.
- McGlade, J. (1995). "Archaeology and the ecodynamics of human modified landscapes". En: *Antiquity*, N.º 69, pp. 113-132.

- Molinari, Roberto; Ferraro, Lorena; Paradela, Horacio; Castaño, Anabelle y Caracotche, Soledad (2001). *2001 Odissea del manejo: conservación del patrimonio arqueológico y perspectiva holística*. [En línea] [http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/Roberto\\_Molinari2.htm](http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/Roberto_Molinari2.htm).
- Morin, Edgar (1984). *Ciencia con conciencia*. Anthropos, Barcelona.
- Palmira Señorial (2004). *Programa de investigaciones arqueológicas y paleoecológicas*. INCANH-Universidad Nacional de Colombia-Universidad del Valle-INCIVA-Fundación Terrapreta-Alcaldía Municipal de Palmira, Palmira.
- Patiño, Diógenes y Forero, Eduardo (2001). "Arqueología y patrimonio en el país multicultural". En: Patiño, Diógenes (ed.). *Arqueología, patrimonio y sociedad*. Universidad del Cauca, Popayán, pp. 11-22.
- Patiño, Diógenes; Clavijo, Alexánder; Gómez, Aura María; Pulido, René y Díaz, Camilo (2001). "Evidencias paleoindias y cerámicas en el Valle del Cauca y Risaralda. Rescate en el Gasoducto de Occidente, Mariquita-Yumbo". En: *Cespedesía*. INCIVA, Santiago de Cali, N.º 62.
- Parra, Jorge (2003). *Ministerio de Cultura, Dirección de Etnocultura y Fomento. Análisis financieros "Fondos Mixtos para la Promoción de la Cultura y las Artes"* (Inédito).
- Piazzini, Emilio (2001). "Arqueología, legislación y desarrollo: balance de los noventa y perspectivas desde la coyuntura actual". En: Patiño, Diógenes (ed.). *Arqueología, patrimonio y sociedad*. Universidad del Cauca, Popayán, pp. 23-40.
- Rodríguez, Carlos A. (1997). *Rescate arqueológico en el sitio PK1+500 ubicado en el ramal Candelaria del Gasoducto de Occidente*. Informe Final. Ecopetrol, Santiago de Cali.
- \_\_\_\_\_ (1996a). *Rescate arqueológico en el sitio PK187+400 ubicado en la Troncal del Gasoducto de Occidente*. Informe Final. Ecopetrol, Santiago de Cali.
- \_\_\_\_\_ (1996b). *Rescate arqueológico en los sitios PK185 y PK185+600 ubicados en la Troncal del Gasoducto de Occidente*. Informe Final. Ecopetrol, Santiago de Cali.
- \_\_\_\_\_ (1996c). *Rescate arqueológico en los sitios PK276+700 y PK321+400 ubicados en la Troncal del Gasoducto de Occidente*. Informe Final. Ecopetrol, Santiago de Cali.
- Rodríguez Ramírez, Camilo (1997a). *Rescate arqueológico sitios Los Arrayanes (Pk91+150) Villamaría, Caldas y El Pomo (Pk7+200) ramal a Manzanares, Tolima*. Informe Final. Ecopetrol, Santafé de Bogotá.
- \_\_\_\_\_ (1997b). *Rescate y monitoreo arqueológico línea de transmisión Guatapé-Jaguas. Colonización agroalfarera tardía de los bosques en laderas andinas. El caso de los pantágoras en San Rafael, Antioquia*. Informe Final. ISA, Bogotá, Vol. 1.
- Rojas Mora, S. y Tabares, Dionalver (2000). *Consideraciones preliminares para la interpretación de una historia que empieza a recrearse. Proyecto de desarrollo vial doble calzada Armenia-Pereira-Manizales, autopista del Café. Fase de rescate. Excavaciones arqueológicas*. Informe Final. Instituto Nacional de Vías, CISAN, Santafé de Bogotá.
- Rousseau, Buenaventura (1999). *Instrumentos teóricos y metodológicos para la gestión cultural*. Universidad del Atlántico, Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Atlántico. Barranquilla.
- Salgado López, Héctor (1998). *Monitoreo arqueológico en la subestación Páez a 230 Kv*. Informe Final. ISA — Interconexión Eléctrica S.A., Medellín.
- \_\_\_\_\_ (1997). *Rescate arqueológico en los municipios de Montenegro (Quindío) y Bugala-grande (Valle del Cauca)*. Informe Final. Ecopetrol, Santafé de Bogotá.
- \_\_\_\_\_ (1996). *Asentamientos y enterramientos prehispánicos tardíos en el norte del Valle del Cauca y el Quindío*. Informe Final. Ecopetrol, Santafé de Bogotá.

- Smith, Laurajne (1993). "Towards a theoretical framework for archaeological heritage management".  
En: *Archaeological Review of Cambridge*, Vol. 12, N.º 1, pp. 55-75.
- Throsby, David (2001). *Economics and Culture*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Wallerstein, Immanuel (2003a). *Abrir las ciencias sociales*. Siglo XXI, México.
- \_\_\_\_\_ (2003b). *Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos*.  
Siglo XXI, México.
- Zubiría, Sergio de; Abello, Ignacio y Tabares, Martha (2001). *Conceptos básicos de administración y gestión cultural*. Cuadernos de Iberoamérica, OEI, Madrid.